

COMUNICADO DE PRENSA

## Gobierno acuerda con el Congreso fast track para apurar 21 proyectos del Pacto por el Crecimiento Económico

- *Marcel: "ha habido acuerdo en la necesidad de dar una señal importante al país de prioridad, de urgencia en lo que se refiere al impulso al crecimiento, el progreso social y la responsabilidad fiscal. Es importante mostrar compromisos que nos ayuden a avanzar más rápido en esta materia".*
- *Grau y permisos sectoriales: "Este proyecto se encuentra en tramitación y logramos la unanimidad para la votación en general en la Comisión de Economía. Este acuerdo con las dos cámaras nos da mucha más fuerza para ir más rápido".*
- *Elizalde: "Básicamente aquí hemos tomado la elección de una experiencia exitosa sobre el acuerdo suscrito el año pasado, que permitió destrabar muchas leyes, y como muy bien lo dijo el Presidente del Senado, aquí existe voluntad de tramitar estas iniciativas".*

**Santiago, 10 de mayo de 2024.-** Otorgar fast track a 21 proyectos legislativos enmarcados en el Pacto Fiscal por el Crecimiento Económico, el Progreso Social y la Responsabilidad Fiscal y la agenda de Probidad y Productividad, fue el acuerdo entre el Ejecutivo y el Congreso.

Hoy se realizó una reunión en La Moneda encabezada por el Presidente Gabriel Boric acompañado de los ministros de Hacienda, Mario Marcel; Economía, Nicolás Grau; de la secretaría general de la Presidencia, Álvaro Elizalde y la subsecretaria de la misma cartera, Macarena Lobos; con las mesas del Congreso representadas por el presidente y vicepresidente del Senado, senadores José García y Matías Walker, respectivamente; y la presidenta y vicepresidentes de la Cámara de Diputadas y Diputados, diputada Karol Cariola, y los diputados Gaspar Rivas y Eric Aedo, respectivamente.

"Hemos discutido y avanzado en acuerdos para impulsar una agenda de proyectos de ley. Ha habido acuerdo en la necesidad de dar una señal importante al país de prioridad, de urgencia en lo que se refiere al impulso al crecimiento, el progreso social y la responsabilidad fiscal. Es importante mostrar compromisos que nos ayuden a avanzar más rápido en esta materia y como producto de ello, concordar la necesidad de establecer un fast track legislativo para proyectos en estas tres dimensiones" explicó el ministro de Hacienda.

Es así como se identificaron 19 proyectos de ley que están actualmente en tramitación legislativa entre los que se encuentran el proyecto de Cumplimiento Tributario, el que fortalece la institucionalidad ambiental y el que establece una ley marco de permisos sectoriales, entre otros. A ellos se suman dos proyectos que el Ejecutivo se comprometió a enviar dentro de los próximos 30 días: aquel que crea la Agencia de Financiamiento para el Desarrollo (AFIDE) y creación de un Fondo de Fondos para incentivar la inversión en empresas de capital de riesgo y en etapas iniciales de su desarrollo, y aquel que uniforma los reclamos de ilegalidad. "Nos comprometemos tanto como Ejecutivo como ambas Cámaras para acelerar la tramitación legislativa de este paquete de proyectos con el propósito de que estén aprobados antes de fines de septiembre. Como Ejecutivo queremos agradecer la buena disposición que han tenido la presidenta de la Cámara, sus dos vicepresidentes, el presidente del Senado, el vicepresidente en esta materia, y nos comprometemos en los próximos meses a hacer cada uno de nosotros nuestros mejores esfuerzos para buscar los puntos de acuerdo y los ajustes necesarios para que los proyectos puedan ser aprobados dentro de estos plazos", sostuvo Marcel.

Por su parte, el ministro Elizalde señaló: "es posible avanzar en la tramitación de estas múltiples iniciativas que están radicadas en las comisiones de Hacienda, Economía, y Gobierno. Básicamente aquí hemos tomado la elección de una experiencia exitosa sobre el acuerdo suscrito el año pasado, que permitió destrabar muchas leyes, y como muy bien lo dijo el Presidente del Senado, aquí existe voluntad de tramitar estas iniciativas. Se comparte el sentido de los proyectos, y lo importante es que generemos condiciones para que estos proyectos se aprueben, se tramiten, el contenido será determinado democráticamente, obviamente, y cada uno lo hará de acuerdo a su punto de vista".

Asimismo, el ministro Grau manifestó: "Me gustaría destacar dos proyectos del Ministerio: el primero es el que crea la ley marco de autorizaciones sectoriales, que nos va a permitir mejorar de manera sustantiva nuestra regulación para efectos de promover la inversión reduciendo sustantivamente los tiempos y, por supuesto, aumentando también la certeza jurídica sin bajar el estándar regulatorio. Este proyecto se encuentra en tramitación y en el que logramos la unanimidad para la votación en general en la Comisión de Economía. Este acuerdo con las dos cámaras nos da mucha más fuerza para ir más rápido. El segundo es el proyecto de la Agencia de Financiamiento para el Desarrollo que ingresaremos en los próximos días y que buscará hacer una transformación importante a través de una institución del Estado que permita tener un sistema financiero que acelere la transición hacia nuevas tecnologías".

## Listado de Proyectos de Fast Track

1. PDL Cumplimiento tributario (Boletín 16621-05)
2. PDL que crea una Agencia de Calidad de Políticas Públicas (Boletín 16799-05)
3. PDL que Crea un Consejo de Infraestructura (Boletín 16800-08)
4. PDL que Establece bases de las transferencias a personas e instituciones privadas (Boletín 16628-05)
5. Indicaciones al proyecto de "Transparencia 2.0" (Boletín 12.100-07).
6. Indicaciones al proyecto de integridad en municipios (Boletines N°s 4594-06 y 15523-04, refundidos)
7. PDL crea Registro de Beneficiarios Finales (Boletín 16475-05)
8. PDL que Crea el Servicio de Auditoría Interna de Gobierno (Boletín 16316-05)
9. PDL que modifica la ley N° 20.128, sobre responsabilidad fiscal (Boletín 14.615-05)
10. PDL que modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de fortalecer la institucionalidad ambiental y mejorar su eficiencia (Boletín 16.552-12)
11. PDL que establece una Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales y modifica cuerpos legales (Boletín 16.566-03)
12. PDL que Modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones en materia de plazos y sanciones por incumplimiento (Boletín 15534-14)
13. PDL de regulación de las desaladoras (Boletín 11608-09)
14. PDL Cabotaje (Boletín 14532-15)
15. Reforma al Sistema Registral (Boletín 12092-07)
16. PDL que Dicta normas sobre financiamiento regional, descentralización fiscal y responsabilidad fiscal regional (Boletín 15921-05) ("Regiones más fuertes")
17. PDL Reactivación Turismo
18. Indicaciones al PDL sobre Concesiones Marítimas y Borde Costero (Boletín 8.467-12)
19. Indicación sustitutiva Ley de Patrimonio Cultural (Boletín 12712-24).
20. PDL que crea la Agencia de Financiamiento para el Desarrollo (AFIDE) y creación de un Fondo de Fondos para incentivar la inversión en empresas de capital de riesgo y en etapas iniciales de su desarrollo (Por presentar)
21. Propuesta para uniformar reclamos de ilegalidad (Por presentar)



# CHILE AVANZA CONTIGO



- [www.hacienda.cl](http://www.hacienda.cl)
- [/MinisteriodeHaciendaChile](https://www.facebook.com/MinisteriodeHaciendaChile)
- [@Min\\_Hacienda](https://twitter.com/Min_Hacienda)
- [@ministeriodehacienda](https://www.instagram.com/ministeriodehacienda)
- [mhacienda](https://www.linkedin.com/company/mhacienda)

**COMUNICACIONES**

